
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCT_FR_06	V03	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/006/2024, SERVICIOS DE: FUMIGACIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS; LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA; INTEGRAL DE LIMPIEZA; MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA JUEVES 07 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHO HABIENTE; C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ, JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/006/2024, SERVICIOS DE: FUMIGACIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS; LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA; INTEGRAL DE LIMPIEZA; MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.

1.- COMO PRIMER PUNTO. - SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:



- 1.1 MONICA MARROQUIN IBARIAS, REPRESENTADO POR EL C. JOSE LUIS CAMPUZANO SERRANO.
- 1.2. RN COMERCIALIZADORA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA LIC. NALLELI TORRES MONTES.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO. -DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/006/2024, SERVICIOS DE: FUMIGACIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS; LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA; INTEGRAL DE LIMPIEZA; MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, SE HACE CONSTAR QUE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS ENVIADAS POR LOS LICITANTES, CORREN A CARGO DEL PERSONAL REPRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.

2.1. MÓNICA MARROQUÍN IBARIAS

NÚMERO DE PREGUNTA	REFERENCIA (PUNTO, INCISO, NÚMERO, ANEXO, ETC.)	PREGUNTAS
1	PUNTO 4.2 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOCIONES(PROPUESTA TÉCNICA) INCISO I	<p>DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, QUE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS DISPOSICIONES FISCALES ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TIBUTARIA.</p> <p>PREGUNTA. -DERIVADO A QUE LA EMPRESA CON LA QUE SE PARTICIPARA SE ENCONTRABÁ TRIBUTANDO EN EL RÉGIMEN INCORPORACIÓN FISCAL (RIF) ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA HASTA JUNIO DEL 2023 , Y</p>

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCT_FR_06	V03	



NÚMERO DE PREGUNTA	REFERENCIA (PUNTO, INCISO, NÚMERO, ANEXO, ETC.)	PREGUNTAS
		<p>ACTUALMENTE A PARTIR DEL 03 DE JULIO DEL MISMO AÑO SE ENCUENLTRA TRIBUTANDO EN EL RÉGIMEN DE PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL. POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE SE OTORGUE LA OPCIÓN PARA ESTE PUNTO DE LAS BASES, DE ACEPTAR LAS DECLARACIONES BIMESTRALES DE CARÁCTER DEFINITIVAS OBLIGATORIAS NORMALES Y EN SU CASO COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023(3 BIMESTRES DE ENERO A JUNIO 2023) CONFORME EL RÉGIMEN INCORPORACIÓN FISCAL QUE SE ESTABA TRIBUTANDO, Y 6 DECLARACIONES MENSUALES (JULIO- DICIEMBRE 2023) EN EL REGIMEN DE PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL, DE CARÁCTER PROVISIONAL O DEFINITIVAS OBLIGATORIA NORMALES Y EN SU CASO COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTES A DICHO REGIMEN CON EL QUE SE ESTA TRIBUTANDO ACTUALMENTE, CON LO CUAL SE COMPRUEBA EN TODO MOMENTO EL CUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES FISCALES REQUERIDAS ANTE EL SAT. (SE ANEXA ACUSE DE MOVIMIENTOS DE CAMBIO DE SITUACIÓNN FISCAL.)</p>

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

2.2. RN COMERCIALIZADORA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

NO.	TEMA	NUMERAL	PAG.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	LEGAL	4.2 INCISO V	13	<p>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DEL REGISTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM) ACTUALIZADO. EN RELACIÓN A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ADJUNTAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA ARCHIVO OFICIO DONDE HACE CONSTAR LA RAZÓN POR LA CUAL NO ESTAN EXPIDIENDO LA SIEM .</p>	APEGARSE A LAS BASES
2	LEGAL			<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: EN CASO DE PARTICIPAR EN UNA SOLA REQUISICIÓN ¿ES NECESARIO MENCIONAR TODAS LAS REQUISICIONES DENTRO DEL ENCABEZADO DE CADA DOCUMENTO? Ó ¿ES SUFICIENTE UNICAMENTE DESCRIBIR LA REQUISICIÓN EN LA CUAL SE ESTA PARTICIPANDO? SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>	UNICAMENTE LA REQUISICIÓN DE LA QUE PRESENTARA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
3	TECNICO	ANEXO 1	57	<p>PARA LA REQUISICIÓN RSAYF/DMYSG/0015/2024 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA. SE ENTIENDE</p>	EN EL ANEXO 01 SE DESCRIBEN LOS MATERIALES Y CANTIDADES A SUMINISTRAR DE MANERA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCT_FR_06	V03	

				QUE EL SUMINISTRO DE MATERIAL A SUMINISTRAR ES ÚNICAMENTE PARA EL LOTE 01. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	MENSUAL PARA CADA LOTE.
4	TECNICO	ANEXO 1	57	PARA LA REQUISICIÓN RSAYF/DMYSG/0015/2024 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA. ANEXO 01 SE ENTIENDE QUE PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL LOTE 01, LA ENTREGA SERÁ DE MANERA MENSUAL EN LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS ¿EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR PROPORCIONARÍA UN PEDIDO CON SUS NECESIDADES? TOMANDO EN CUENTA QUE LA RELACIÓN ADJUNTA A VECES ES VARIANTE, CON BASE A NUESTRA EXPERIENCIA A VECES EL CONSUMO DE PAPEL HIGIENICO TIENDE A SER MÁS QUE LA DE OTRO INSUMO.	EN EL ANEXO 01 SE DESCRIBEN LOS MATERIALES Y CANTIDADES A SUMINISTRAR DE MANERA MENSUAL PARA CADA LOTE.
5	LEGAL	4.2 INCISO A	11	EN LAS BASES SOLICITAN REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE, CON LA PARTIDA 35801 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN. ACTUALMENTE OFICILIA MAYOR DESIGNA EL RUBRO 110.-SERVICIO SANITARIO EN GENERAL.. ¿ES CORRECTO PRESENTAR ESE RUBRO?	ES CORRECTO
6					



3.- **COMO TERCER PUNTO.-** LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 5.3.- **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EN RELACIÓN AL PUNTO 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CON NÚMERO DE REQUISICIÓN: RSAYF/DMYSG/0015/2024, LA ASIGNACIÓN SE REALIZARA POR LOTES INDEPENDIENTES.

SE LES EXHORTA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS** A LLEVARSE A CABO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N ESQUINA BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA INFONAVIT GRIJALVA C.P. 29044, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCT_FR_06	V03	

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMI CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUIERENTE

LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ
JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

PROVEEDORES

LIC. NALLELI TORRES MONTES
EN REPRESENTACIÓN DE RN COMERCIALIZADORA DE CHIAPAS S.A. DE C.V.

C. JOSE LUIS CAMPUZANO SERRANO
EN REPRESENTACIÓN DE MONICA MARROQUIN IBARIAS

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N.º LCPE/ISSTECH/006/2024, SERVICIOS DE: FUMIGACIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS; LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA; INTEGRAL DE LIMPIEZA; MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO Y MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA, DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).